

VISIÓN IBARRA



2030





VISIÓN IBARRA



2 0 3 0

Gobierno Autónomo y Descentralizado Municipal de Ibarra

Ing. Álvaro Castillo
ALCALDE DE IBARRA

Equipo técnico del GADMI:

Patricia Yépez Erazo
Mónica Galeano

Dirección de Gestión Estratégica y Relaciones Externas

En coordinación con:

Franz Del Castillo
Dirección de Cultura y Educación

Dayana Albán
Dirección de Gestión Ambiental

Luis Benítez
Dirección de Macroproyectos

Arturo García
Dirección Financiera

Equipo técnico del PNUD:

Fernando Pachano
María Elena Enríquez
Maribel Jarrín
Andrea Romo- Voluntaria de Naciones Unidas (VNU)
Daniel Achig- Voluntario de Naciones Unidas (VNU)
Área de Gobernabilidad Democrática y Desarrollo Social

Edición diseño y realización: Soluciones Gráficas Dávila Gómez Cia. Ltda.

Fotografías: Equipo GADMI y Daniel Achig

Impresión: Soluciones Gráficas Dávila Gómez Cia. Ltda.

Ibarra, Ecuador, diciembre 2018

Los contenidos de este libro son de libre reproducción, siempre y cuando se cite la fuente. Los criterios que se expresan en esta publicación no representan necesariamente los puntos de vista del PNUD.



Contenido

1. Introducción	9
Datos generales.	9
Construcción de la Visión Ibarra 2030	10
2. Análisis de contexto	13
Personas	17
Planeta	23
Prosperidad	30
Paz	34
3. Proceso participativo para la construcción de la Visión Ibarra 2030	35
Talleres de difusión y sensibilización.	37
Talleres para la construcción de estrategias	39
4. Visión Ibarra 2030	42
Ibarra con oportunidades y empleo	43
Ibarra con servicios de calidad	43
Ibarra con salud y bienestar	44
Ibarra segura.	44
El cantón que soñamos!!!.	46
5. Estrategias	48
Ibarra con oportunidades y empleo	48
Ibarra con servicios de calidad	50
Ibarra con salud y bienestar	54
Ibarra segura.	57
6. Seguimiento y evaluación	60
7. Metodologías	62
Metodología para la sensibilización y levantamiento de información	62
Metodología para el diseño de estrategias.	69
Estrategias de difusión en espacios artísticos y culturales	70
8. Registro fotográfico.	73
9. Batería de indicadores.	75
10. Referencias	80





4

Desde el inicio de esta administración, una de las principales premisas ha sido el gobernar con la gente, por ello decidimos unirmos al proceso global de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, adoptando sus objetivos como un marco de referencia para elevar la calidad de vida de las personas.

Mediante un amplio proceso participativo se consultó a los actores sociales cómo quisieran que fuera su cantón hacia futuro. Este proceso nos ha servido para retroalimentar nuestras políticas públicas, nuestra gestión y para adaptar la agenda universal a nuestra realidad.

La planificación durante estos años ha estado dirigida a trabajar en cuatro ejes: Ibarra ordenada; Ibarra social y humana; Ibarra productiva y Gobierno local fortalecido, cercano y transparente. Estos ejes están alineados al cumplimiento de nuestras competencias como Gobierno Municipal y aportan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Las ciudades son protagonistas de las soluciones a los grandes retos que enfrenta el mundo, la Agenda 2030 reconoce el poder de los gobiernos locales en su cumplimiento por la cercanía a la gente y por las funciones que se desempeñan en territorio, orientadas a la erradicación de la pobreza mediante la dotación de servicios públicos de calidad y eficientes, en el que hemos avanzado significativamente.

Somos conscientes de las obligaciones que tenemos con nuestros mandantes y es por eso que este documento constituye un plan de la gente para la gente, en el cual todos reconocemos nuestra responsabilidad para su ejecución. Nos comprometemos a llevar adelante un trabajo mancomunado que promueva y consolide una alianza cantonal para el desarrollo sostenible.

Que nuestro proceso sea un ejemplo para el resto de ciudades ecuatorianas y del mundo, que la idea de sostenibilidad sea abrazada en todas las esferas.

Ingeniero Álvaro Castillo Aguirre
Alcalde de Ibarra

Ibarra, una ciudad para vivir

5

La Agenda de Desarrollo Sostenible fue adoptada por unanimidad en septiembre del 2015 por los líderes mundiales en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Busca integrar de manera equilibrada los tres principales aspectos del desarrollo sostenible: el ambiental, el económico y el social. Esta Agenda marcará el rumbo del desarrollo económico, ambiental y social del mundo en los próximos años.

La Agenda involucra no solo a los gobiernos centrales de los países sino a todos los miembros de su sociedad y en particular a los gobiernos locales. Muchas de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) están directamente relacionadas con las competencias de los municipios. Es una Agenda de desarrollo con ideas transformadoras, que corresponde adoptar e implementar en el ámbito de cada realidad específica. Su implementación requiere de una coordinación y articulación multinivel y un enfoque multisectorial.

La Agenda plantea al ciudadano como actor y sujeto del desarrollo sostenible. Es en el territorio donde los procesos de desarrollo sostenible toman forma y se concretan. La localización de la Agenda 2030 implica un esfuerzo colectivo y sostenido en el tiempo que debe tener como punto de partida las prioridades y oportunidades locales.

La participación facilita una mayor y mejor interacción de la ciudadanía con las instituciones y política pública, para una mejor respuesta a sus demandas. El proceso participativo desarrollado en el cantón Ibarra, como parte de la construcción de la Visión Ibarra 2030, ha permitido que la ciudadanía conozca y se apropie de los ODS, pero sobre todo que priorice en qué se deberían enfocar los esfuerzos municipales en los próximos años.

La labor realizada durante estos meses y el presente documento, constituyen una importante iniciativa del municipio de Ibarra para adaptar una agenda universal al nivel local, que sin duda servirá de inspiración para otros gobiernos locales.

Nuno Queirós
Representante Residente a.i.
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE





9

1. Introducción

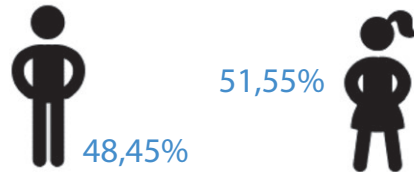
Datos generales

San Miguel de Ibarra es la capital de la provincia de Imbabura, ubicada al norte del país, tiene una superficie de 1.162,22 km² y está estructurada por doce parroquias, cinco urbanas: Alpachaca, Caranqui, El Sagrario, Priorato y San Francisco y siete rurales: Ambuquí, Angochagua, La Carolina, La Esperanza, Lita, Salinas y San Antonio. Es un cantón con una gran cantidad de atractivos turísticos naturales y culturales

La “Ciudad Blanca”, como es conocida a nivel nacional por el color con el que fueron pintadas sus paredes después del terremoto de 1868, cuenta con una población proyectada de 214.552 habitantes al año 2018, de los cuales el 51,55% son mujeres y el 48,45% hombres (Figura 1).

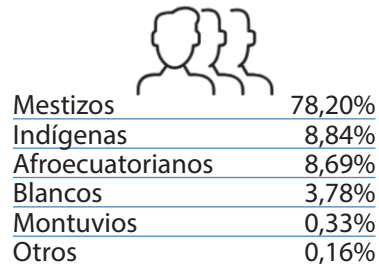


Figura 1: Género de la población del cantón Ibarra.



La riqueza cultural de la “Ciudad a la que siempre se vuelve”, parte de la diversidad de sus ciudadanos, autoidentificados mayoritariamente como mestizos y con una representación importante de indígenas y afroecuatorianos (Figura 2).

Figura 2: Autoidentificación de la población del cantón Ibarra.



Construcción de la Visión Ibarra 2030

La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) forman parte de un plan de acción global para erradicar todas las formas de pobreza, promover el desarrollo económico y garantizar la paz. Adoptados por los 193 países miembros de Naciones Unidas, constituyen la línea orientadora de sus esfuerzos en materia de política pública para los próximos años. En el caso ecuatoriano, el cumplimiento de la Agenda 2030 ha sido elevado a Decreto Ejecutivo (N° 371, abril de 2018) y es considerada dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021

–Toda una Vida– para el cumplimiento de los derechos humanos y de la naturaleza, documento que articula la planificación nacional y al que deben alinearse todos los planes institucionales y locales.

La voluntad política del Alcalde de Ibarra, Ing. Álvaro Castillo Aguirre, determinó que la ciudad se convierta en un laboratorio para la localización de los ODS. Mediante un convenio con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se contó con asesoría técnica para la implementación del proyecto “Construcción de la Visión Ibarra 2030” cuyo principal objetivo fue pensar en el cantón hacia futuro y trazar la ruta para alcanzar con éxito los ODS. La base del proyecto fue el amplio proceso participativo llevado a cabo para determinar las prioridades de los ciudadanos y la construcción de estrategias con los actores sociales implicados, las mismas que se ven reflejadas en este documento.

El paso inicial de este proyecto fue la identificación de los ODS relacionados con la gestión municipal y con las competencias asignadas por ley, así como su relación con todas las metas de la Agenda 2030. Como punto de partida, se utilizó una herramienta diseñada por el PNUD, Análisis Rápido de Integración (RIA por sus siglas en inglés) para identificar cuan alineado está el actual Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del Gobierno Autónomo y Descentralizado Municipal de Ibarra (GADMI) a los ODS.

La sensibilización de los ciudadanos y de los diversos actores sociales fue parte de la fase de difusión, en la que se diseñaron metodologías para cada grupo poblacional, de tal forma que pudieran conocer y apropiarse de la Agenda 2030 y de los ODS contextualizados a su realidad. Estos talleres fueron además espacios propicios para levantar información sobre los principales problemas del cantón desde la perspectiva ciudadana.

En la fase de construcción, se trabajó con mesas temáticas técnicas lideradas por funcionarios municipales, en las que se determinaron estrategias para solucionar los problemas encontrados. Dichas

estrategias tienen como fundamento la coordinación y articulación local de varias instituciones para su implementación y cumplimiento.

En el primer capítulo de este documento, se describe la situación actual en torno a la implementación de los ODS en el cantón y las principales acciones que ejecuta el GADMI. Para facilitar este ejercicio se ha adoptado los 5 ámbitos que integran la Agenda: Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y Alianzas. Se han establecido algunos indicadores propios del GADMI que facilitan identificar los retos que tiene Ibarra para convertirse en un territorio sostenible.

El segundo capítulo, describe el proceso participativo, los actores sociales que formaron parte de él y las metodologías con las que se lo condujo, para levantar la información de percepción de los problemas del cantón y las características que la definirán para el año 2030.

La Visión Ibarra 2030 descrita en el tercer capítulo, recoge los principales sueños de la población que participó en el proceso de construcción del futuro del cantón; seguido del cuarto capítulo en el que se detallan las grandes líneas de planificación o estrategias para su cumplimiento. El capítulo quinto describe los indicadores, responsables y mecanismos para su seguimiento. Finalmente, en el sexto capítulo, se resumen las metodologías con las que fueron abordados cada uno de los actores.

El documento cierra con una galería fotográfica que relata el proceso de "Construcción de la Visión Ibarra 2030".

12

2. Análisis de contexto

La Agenda 2030 y los ODS con sus respectivas metas e indicadores tienen un carácter de reporte nacional, se establecen a nivel de país. Por esta razón, fue necesario hacer un primer ejercicio para encontrar la correspondencia de las competencias municipales con los ODS, lo que explica porque no se incluyen todos los temas tratados en la Agenda. El análisis de implementación de los ODS en el GADMI parte del entendimiento de las competencias, las atribuciones y las funciones de este nivel de gobierno (Tabla 1).

Tabla 1: Relación ODS con las competencias municipales.

<p>1 FIN DE LA POBREZA</p>	<p>2 HAMBRE CERO</p>	<p>3 SALUD Y BIENESTAR</p>
<ul style="list-style-type: none"> •Prestación de servicios públicos. •Uso de suelo. •Gestión de riesgos. •Infraestructura social. 	<ul style="list-style-type: none"> •Protección de derechos. •Uso de suelo. 	<ul style="list-style-type: none"> •Promoción y prevención de salud. •Tránsito y transporte.
<p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p>	<p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p>	<p>6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</p>
<ul style="list-style-type: none"> •Infraestructura educativa. •Desarrollo económico local. •Prestación de servicios públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> •Protección de derechos. •Seguridad ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> •Prestación de servicios públicos.
<p>7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</p>	<p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>	<p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p>
<ul style="list-style-type: none"> •Uso de suelo. 	<ul style="list-style-type: none"> •Desarrollo económico local. •Turismo. 	<ul style="list-style-type: none"> •Gestión ambiental y patrimonio natural. •Vialidad urbana. •Tránsito y transporte.

13

Continúa...



- Impuestos, tasas y contribuciones.
- Protección de derechos.



- Cooperación internacional.
- Espacio público.
- Gestión de riesgos.
- Participación ciudadana.
- Patrimonio cultural.
- Prestación de servicios públicos.
- Tránsito y transporte.
- Uso de suelo.



- Gestión ambiental y patrimonio natural.
- Prestación de servicios públicos.



- Gestión ambiental y patrimonio natural.
- Gestión de riesgos.



- Gestión ambiental y patrimonio natural.



- Gestión ambiental y patrimonio natural.
- Uso de suelo.



- Participación ciudadana.
- Prestación de servicios públicos.
- Protección de derechos.
- Seguridad ciudadana.



- Cooperación Internacional.

El Plan Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2015 – 2023 y el Plan Estratégico Participativo Institucional (PEPI) 2014 – 2019 del GADMI están basados en cuatro estrategias: Ibarra ordenada, Ibarra social y humana, Ibarra productiva y Gobierno local fortalecido, cercano y transparente, que están relacionadas con los ODS 1, 2, 3, 4, 5, 8, 11 y 16 (Tabla 2).

Tabla 2: Relación de Ejes Estratégicos con los ODS.

Eje estratégico	ODS
Ibarra ordenada	11
	1
	2
Ibarra social y humana	3
	4
	5
Ibarra productiva	8
Gobierno local, fortalecido, cercano y transparente	16

No todas las metas de la Agenda 2030 son responsabilidad directa de los GAD municipales, por lo que se determinaron los indicadores relacionados con sus competencias. Sin embargo, el municipio puede desarrollar acciones para el cumplimiento de las restantes, considerando, respetando y articulándose con los modelos de gestión de los ministerios sectoriales y a través de alianzas estratégicas con otros actores en territorio.

El análisis realizado con la aplicación de la herramienta RIA (por sus siglas en inglés) mencionada anteriormente, refleja que 58 metas ODS tienen relación con la gestión de los GAD municipales, de las cuales actualmente el GADMI se enfoca principalmente en 24 de acuerdo a su PDOT.

El mayor número de metas del PDOT se direccionan a la construcción de una ciudad sostenible y resiliente (ODS 11), otras al ODS 16 a través del mejoramiento de los procesos de gestión administrativa de la institución y las restantes al ODS 8 en la promoción de emprendimientos y la creación de empleo, lo que destaca la contribución del GADMI a la Agenda 2030 (Figura 3).

Figura 3: Orientación de la planificación GADMI.



A continuación, se describen las acciones actuales del GADMI para el cumplimiento de los ODS y las ventanas de oportunidad sobre las cuales se pueden diseñar estrategias para ser trabajadas durante esta gestión y a futuro en el PDOT cuando se actualice, considerando los elementos Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y Parternariado o Alianzas (Figura 4).

Figura: 4 Las cinco P.



Personas



ODS 1 – Fin de la pobreza

Existen varias técnicas para medir la pobreza y su intensidad, basadas en condiciones estructurales, en ingresos y considerando varias dimensiones, la mayor parte de ellas relacionadas con el acceso y

la cobertura de servicios básicos que es una de las competencias exclusivas de los GAD municipales y que representa uno de sus principales aportes en el fin de la pobreza.

La cobertura de servicios básicos (agua potable y alcantarillado) es amplia en la ciudad de Ibarra, contribuyendo además con las Juntas de Agua en las comunidades rurales para el tratamiento del recurso y la garantía de que el servicio llegue a la mayor parte de habitantes del cantón en las mejores condiciones.

La política y el enfoque social del GADMI se han puesto de manifiesto a través de la atención especializada de los grupos vulnerables y una de las acciones específicas es la construcción del Centro del Adulto Mayor que beneficiará a aproximadamente 18.000 personas con terapias para las condiciones y las patologías de su edad y recompensará el aporte a la ciudad en sus mejores años.



La competencia de gestión de riesgos disminuye la vulnerabilidad de la ciudadanía y de la infraestructura ante eventos adversos, creando comunidades resilientes y una urbanización en zonas sin amenazas. Por su importancia y por la necesidad de su transversalización, en este período se creó la Dirección de Seguridad y Gobernabilidad que actualmente construye el Plan de Reducción de Riesgos, que garantizará un manejo adecuado de las amenazas pero sobre todo programas consistentes de prevención y mitigación que permitirán que la ciudadanía sepa cómo actuar en caso de un evento. Este documento promoverá regulaciones que eviten el asentamiento en zonas de peligro e incorporará la cultura de gestión de riesgos en los procesos municipales.



Actívate Abuelito



El proyecto "Actívate Abuelito" es una intervención social del GADMI enfocada en los adultos mayores del cantón, en consideración de su calidad como grupo vulnerable y teniendo en cuenta su importancia en la ciudad, por su aporte durante los años de trabajo.

Los promotores del proyecto organizan grupos barriales para la atención de profesionales que trabajan en terapia física, ocupacional y recreativa para mantener las facultades físicas y mentales de los participantes.

El proyecto es el resultado de una alianza multinivel entre los gobiernos y asociaciones parroquiales y el municipio, a través de la priorización de los presupuestos participativos.

Las evaluaciones del programa demuestran grandes mejorías en las habilidades de los adultos mayores y principalmente un incremento de su autoestima, cumpliendo así el objetivo principal que es alargar sus años de independencia, autonomía y participación en la comunidad.

ODS 3 – Salud y bienestar

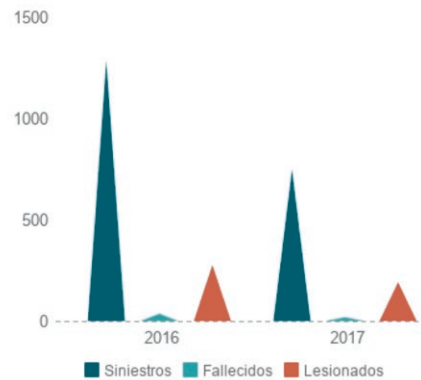
La Ley Orgánica de Salud establece funciones para los gobiernos seccionales, enfocadas principalmente en la promoción de la salud en temas de nutrición, salud sexual y reproductiva. Los municipios forman

parte del Sistema Nacional de Salud y gestionan los Consejos Cantonales de Salud que son instancias participativas para la toma de decisiones en el territorio y que pueden constituirse en informantes de los grupos prioritarios de atención y/o de la situación epidemiológica de la zona.

17.000

PERSONAS DE BAJOS RECURSOS
ATENDIDAS CON EXÁMENES
DE SALUD.

El GADMI permanentemente realiza campañas de prevención y promoción de la salud de varias patologías: VIH, cáncer uterino, cáncer prostático, papiloma humano, colesterol, diabetes, etc. Solo en el año 2018 se planifica cubrir a 17.000 personas con exámenes y atención médica especializada. Adicionalmente, para brindar un mejor servicio y teniendo en cuenta las características de la población, se ha levantado información del perfil epidemiológico de los grupos vulnerables del cantón.



Una de las metas del ODS 3 es la disminución de los accidentes de tránsito, que en el caso de Ibarra se han reducido gracias a la gestión de la mancomunidad de movilidad y tránsito presidida por el Alcalde de Ibarra, MOVIDELNOR. Entre los años 2016 y 2017, el número de siniestros de tránsito, fallecidos y lesionados bajaron considerablemente, por la efectividad

en los controles y por las campañas de sensibilización en las que se trabajaron.

La Cuarta Encuesta Nacional sobre Uso de Drogas en estudiantes de 12 a 17 años realizada en el año 2012 evidencia que el 10% de los estudiantes de Ibarra han consumido al menos una vez algún tipo de droga (excluido alcohol y cigarrillo) y que el 2,38% de los estudiantes las usa de forma intensa o frecuente (Tabla 3).

Tabla 3: Categorización de uso de drogas en estudiantes de 12 a 17 años en Ibarra.

	Uso experimental	Uso ocasional	Uso regular	Uso frecuente	Uso intenso	Total
Categorización del uso de inhalantes	1,89	0,64	0,28	0,74	0,05	3,6
Categorización del uso de marihuana	2,22	1,25	0,3	0,88	0,18	4,83
Categorización del uso de pasta base	0,24	0,12	0,04	0,21	0	0,61
Categorización del uso de cocaína	0,6	0,34	0,04	0,2	0	1,18
Categorización del uso de heroína	0,2	0,05	0	0,12	0	0,37
Total	5,15	2,4	0,66	2,15	0,23	10,59

Fuente: Cuarta Encuesta Nacional sobre Uso de Drogas en estudiantes de 12 a 17 años.

Elaboración: PNUD.

Esta realidad ha generado la intervención del GADMI, a través de la Dirección de Deportes, promoviendo la práctica deportiva como un mecanismo para una vida más saludable. Monitores contratados por el Cabildo usan la amplia red de polideportivos para impartir clases de diversas disciplinas, de esta forma la ciudadanía se toma el espacio público y disfruta de su tiempo libre.

ODS 4 – Educación de calidad

La inversión en repotenciación de escuelas en tecnologías de la información y comunicación (TIC) es otra de las líneas de acción de los municipios en conjunto con la autoridad nacional. El GADMI es consciente del poder de la educación en la superación de la pobreza

y no deslinda la responsabilidad de promover el desarrollo en el territorio, por lo que ha firmado varios convenios con instituciones educativas para dotar equipos tecnológicos que aporten en los procesos educativos. Hasta el momento, se han entregado 1.248 equipos tecnológicos a 70 instituciones del cantón.

70 INSTITUCIONES
EDUCATIVAS
1.248
EQUIPOS TECNOLÓGICOS

La infraestructura de varias instituciones educativas también ha sido adecuada por el GADMI, contribuyendo a uno de los ejes de la calidad educativa.

El GADMI tiene bajo su manejo la Unidad Educativa Alfredo Albuja Galindo que brinda a niños, niñas y adolescentes una educación de calidad y calidez a través de modelos pedagógicos actualizados, enmarcados en la práctica y educación en valores.

ODS 5 – Igualdad de género

Las acciones para lograr la igualdad de género parten desde las administraciones locales, su facultad legislativa debe promover la creación de ordenanzas para transversalizarla dentro de la institución, en los procesos de selección de personal y en la provisión de servicios.

Los Consejos Cantonales de Protección de Derechos se establecen como los garantes no solo de igualdad de género en las ciudades, sino también de otras políticas públicas transversales.

La primera Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) en el 2011 determinó que en la provincia de Imbabura el 63,5% de mujeres han sufrido algún tipo de violencia, cifra que supera la media nacional (60,6%).

Estas cifras promovieron la promulgación de la Ordenanza para la Prevención y Erradicación de la Violencia en Contra las Mujeres, que tiene por objetivo diseñar políticas públicas y mecanismos para dar seguimiento a este fenómeno que generen la disminución de estas estadísticas.



ORDENANZA APROBADA
PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Planeta



ODS 6 – Agua limpia y saneamiento

La provisión de servicios de calidad de agua potable, alcantarillado y recolección de residuos es competencia exclusiva de los gobiernos municipales, prestaciones que están relacionadas directamente con la disminución de la pobreza estructural.

La Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado de Ibarra (EMAPA-I) administra el sistema de saneamiento de la ciudad y gestiona nuevos proyectos para la ampliación de la cobertura de servicios básicos, que tienen como objetivo mejorar las condiciones de vida y preservar la salud de los habitantes. Los programas de saneamiento ambiental cuidan el entorno ecológico y contribuyen al mantenimiento de las fuentes hídricas.

Ibarra es una ciudad con una amplia cobertura de agua potable (Figura 5), especialmente en la zona urbana y en las zonas amanzanadas del área rural que son los territorios de su competencia. El sistema de agua potable de Ibarra tiene una cobertura del 98% y consta de alrededor de 100 km de tuberías de diferente diámetro, el líquido es tratado en tres plantas para cumplir con la Norma INEN 1108, que garantiza sus condiciones para el consumo humano.

Figura 5: Cobertura de agua potable.



La Ley Orgánica de los Recursos Hídricos, Uso y Aprovechamiento del Agua establece la gestión comunitaria del recurso mediante la operación de las Juntas de Agua conformadas en la ruralidad y que son las responsables de garantizar el servicio en zonas sobre las que EMAPA – I no tiene atribuciones. Existen alrededor de 50 en el cantón con este tipo de administración. La captación, la conducción, la reserva, la desinfección (cloración) y la distribu-

ción no siempre cuentan con un adecuado proceso. Mantienen sistemas de agua entubada y por lo general no se cuenta con registros de control de físico, químico y bacteriológico, lo que dificulta garantizar la calidad del servicio.

Ante este problema y por la preocupación desde la administración municipal, EMAPA – I, ha desarrollado las siguientes acciones:

- Brindar asistencia técnica para la operación, mantenimiento y desinfección del agua.
- Apoyar con controles periódicos de toma de cloro residual y análisis de agua. Análisis gratuito y equipo de cloración.
- Administrar Juntas de Agua por pedido de la comunidad y previo un estudio técnico y financiero.
- Colaborar en los estudios de proyectos para el programa “Agua para todos” que financia el gobierno nacional.

Se debe establecer un modelo de gestión que establezca las coordinaciones necesarias para el manejo del recurso considerando su carácter público y comunitario, de tal forma que el servicio sea garantizado en ambos espacios, con los mismos parámetros de calidad.

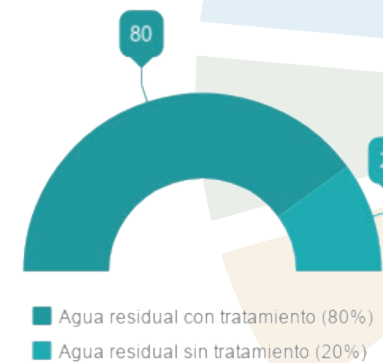
Figura 6: Cobertura de alcantarillado.



El servicio de alcantarillado alcanza una cobertura del 94% en la zona urbana, mientras que al 73,46% en la rural (Figura 6), condiciones que se relacionan con la accesibilidad, las pendientes en la ubicación de las comunidades y la dispersión de la población, lo que dificulta la implementación de estos sistemas. Por esta razón, EMAPA - I ha establecido como estrategia la implementación de unidades básicas de saneamiento.

Todavía existen parroquias con una baja cobertura de alcantarillado y sobre las cuales se deberá generar mecanismos alternativos para su dotación, tomando en cuenta, las características físicas y ambientales de la zona.

Figura 7: Cobertura de tratamiento de aguas residuales.



La Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) entró en funcionamiento durante el 2018 y con su máxima capacidad tratará el 80% de las aguas residuales que se producen en la zona urbana, mientras que en el sector rural, específicamente en la Comunidad de Cuajará se instalará una PTAR para evitar el vertido directo en los caudales naturales (Figura 7).

El proyecto Pesillo Imbabura es una intervención regional y mancomunaria presidida por el GADMI que tiene múltiples propósitos: dotar de agua potable y de agua de riego a varias comunidades en dos provincias: Imbabura y Pichincha. Se trata de una megaobra que tendrá un costo de 52 millones de dólares y un total de 160 kilómetros de tubería, garantizando la provisión del servicio de agua potable a largo plazo en la ciudad.

Sí bien es cierto, gracias a los proyectos para la ampliación de la red de servicios se tiene asegurada la cobertura en la ciudad, es importante definir programas para el cuidado del recurso y su mantenimiento a futuro.



Guardianes del agua Nuestra aventura, nuestra vida



EMAPA-I trabaja permanente con la comunidad para concienciar sobre el cuidado y la protección de los recursos naturales, especialmente el páramo como proveedor de la mayor parte de agua de consumo humano de la ciudad de Ibarra. El programa **Guardianes del Agua** trabaja en conjunto con las unidades educativas en la sensibilización de los alumnos de educación básica en temas de protección del ambiente y del uso racional del agua.

El programa intenta que los niños y las niñas conozcan de la problemática sobre la contaminación del agua en el cual se involucren y realicen acciones de corto plazo que contribuyan a mejorar el aprovechamiento del agua; pero la esencia de esta intervención apunta a mediano y largo plazo, formar ciudadanos cuyas decisiones serán más equilibradas y armónicas con la temática ambiental.

ODS 12 – Producción y consumo responsables

La gestión integral de residuos sólidos es competencia de los gobiernos municipales, que generan proyectos de reciclaje y de reducción de residuos sólidos y que en conjunto con la ciudadanía promueven formas de consumo sostenibles. La gestión de la basura en una ciudad puede convertirse en un encadenamiento productivo importante, que por un lado, genera recursos económicos para grupos vulnerables que se benefician de ella y por otro, de mejora del entorno.

El GADMI opera la gestión integral de residuos sólidos a través de la Dirección de Gestión Ambiental y la Empresa Pública Municipal de Vivienda Social, hábitat e Industrialización de Residuos Sólidos y Materiales Áridos y Pétreos VIRSAP – EP con las coberturas descritas en la figura 8.

Figura 8: Cobertura de Residuos Sólidos.



Durante esta administración se ha implementado el sistema de contenerización en la mayor parte de la ciudad que ya supera el 80% de cobertura en la zona urbana y que tiene por objeto principal disminuir la cantidad de basura en las calles.

Los problemas con la gestión de residuos son la ausencia de separación de residuos en la fuente y los procesos casi inexistentes de reciclaje, por lo que resulta estratégica la generación actualizada de información sobre: tasas de reciclaje, caracterización de la basura y modos de consumo de los ibarreños, que permitan diseñar programas de intervención.

Al momento el GADMI trabaja en un proyecto piloto de reciclaje en el barrio Los Ceibos, que una vez evaluada su efectividad se podrá hacer extensivo a toda la ciudad.

Reciclaje Inclusivo



Tan solo el 5% de residuos generados en Ibarra son recuperados y reciclados en la ciudad. Esta labor era realizada de manera informal por un grupo de recicladores que con la asistencia técnica de la empresa pública municipal VIRSAP han logrado organizarse para mejorar sus ingresos y sus condiciones de trabajo.

VIRSAP EP ha promovido la consolidación de ASORECIBLAN (Asociación de Recicladores de la Ciudad Blanca) a través del asesoramiento legal, ambiental, laboral y económico, así como, mediante la entrega de un bien inmueble en comodato para que puedan realizar sus actividades de forma más segura.

La inclusión del sector informal de recicladores del cantón Ibarra en la gestión integral de residuos sólidos conlleva a dar valor a la cadena de la industria del reciclaje; contribuyen a mitigar el cambio climático, generar fuentes de trabajo dignas, mejor remuneradas y más seguras.

Recientemente se inauguró el Centro de Desarrollo Turístico en la parroquia de Lita que nace de una alianza entre dos niveles de gobiernos locales, cantonal y parroquial para promover los atractivos naturales de la zona y que espera recibir un gran flujo de turistas. Se trata de una apuesta comunitaria y de protección del ambiente de la zona, partiendo del interés de la comunidad en desarrollar actividades productivas que promuevan sus atractivos naturales.

Figura 9: Centro de Desarrollo Turístico de Lita.



ODS 13 – Acción por el clima y ods 15 – vida de ecosistemas terrestres

Una de las prioridades de la gestión municipal ha sido el cuidado del ambiente que es uno de los principales atractivos de la ciudad. De acuerdo al PDOT, la principal amenaza era la alta tasa de incendios forestales, que ha sido combatida a través de la aplicación de la Ordenanza para la Prevención de Incendios Forestales y de la ejecución de los Planes de Manejo de Guayabillas y Yahuarcocha, con el objetivo de recuperar estas zonas que han sufrido afectaciones por la acción antrópica, teniendo como resultados la reducción de más del 5% de incendios y la reforestación de 10 hectáreas del Bosque Protector Guayabillas. Esto último promueve el crecimiento de zonas en categoría de conservación.



10 HECTÁREAS
REFORESTADAS

BOSQUE PROTECTOR GUAYABILLAS

Prosperidad



ODS 8 – Trabajo decente y crecimiento económico

El GADMI le ha otorgado una importancia vital al desarrollo económico en su período de gestión, partiendo de la creación de una dependencia exclusiva para su promoción. La Dirección de Desarrollo Económico Local fue creada en esta administración y ha centrado su labor en fomentar y a fortalecer emprendimientos menores que indiscutiblemente han contribuido en la reducción de la pobreza de grupos vulnerables. Sin embargo, el municipio está consciente de que se requieren acciones más grandes para mejorar la estructura económica del cantón, las mismas que no dependen únicamente de su intervención.

La Dirección ha puesto énfasis en el involucramiento de los actores del territorio y la construcción participativa de la estrategia territorial y política pública local de desarrollo. En ese sentido, se ha planteado como misión promover un ambiente favorable para la inversión privada, potenciar el emprendimiento para la generación de fuentes de empleo y consolidar alianzas público privadas.

Adicionalmente, se ha planificado la creación de un clúster de desarrollo empresarial, la potenciación de corredores productivos y la generación de cadenas de valor aprovechando las ventajas comparativas del cantón. Existe la visión de establecer un sistema integral de comercialización inclusivo con comercio justo y producción orgánica.

La Dirección también ha iniciado un proceso de promoción del sector turístico a través del aprovechamiento de los corredores turísticos, innovación de los servicios turísticos y la gestión integral e inteligente de los espacios turísticos.

Recientemente, el GADMI suscribió el acta de conformación de la Agencia de Desarrollo Empresarial (ADE) con el objetivo de transformar la economía del cantón. Los fundadores son 35 personas que representan a varios sectores económicos y cuyas prioridades serán promocionar el desarrollo socioeconómico de Ibarra e incrementar el empleo. Para sus funciones el GADMI ha entregado un predio en comodato.

De acuerdo a cifras del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), el subempleo en la provincia de Imbabura es del 19,4%, mientras que el desempleo es del 4% para el mes de septiembre de 2018. El desempleo es un problema por sí solo, sin embargo, también es importante destacar la ausencia de información al respecto, la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo (ENEMDU), no toma como ciudad principal a Ibarra, por lo que no se cuenta con datos territorializados respecto a la incidencia de este fenómeno, lo que no permite caracterizar los sectores económicos que mayor mano de obra y personal contratan así como aquellos que han venido decreciendo. Contar con más información obviamente aportaría en el diseño de políticas públicas más específicas y de más alto impacto, que es una de las acciones en las que trabajan las dependencias municipales.

En el GADMI se registran 16520 patentes que representan una primera mirada del direccionamiento de la economía y la concentración de la actividad. Las 10 primeras actividades económicas están mayoritariamente enfocadas al comercio.

El GADMI a través de la Dirección de Desarrollo Económico Local ha dado asistencia técnica y acompañamiento a emprendedores y mantiene el Centro Artesanal Nuestros Emprendedores en el que promocionan sus productos.

ODS 11 – Ciudades sostenibles y resilientes

El ODS 11 en particular está directamente relacionado con las ciudades y por consiguiente con la gestión de los gobiernos locales. Engloba la mayor parte de sus competencias para la promoción del desarrollo

sostenible en sus espacios a través de una urbanización sostenible, servicios públicos de calidad, transporte público adecuado, vivienda digna, gestión de riesgos y gestión ambiental.

En la ciudad de Ibarra, el déficit cualitativo de vivienda es de 28,36%, mientras que el cuantitativo es de 13,68%, para lo que el GADMI ha iniciado un programa habitacional de interés social que promueve el derecho a la vivienda a través de créditos con bajos intereses.



ANILLO VIAL

24 KILÓMETROS

Para mejorar la movilidad, durante esta gestión, se invierte en el megaproyecto "Anillo Vial" que tendrá un total de 24 kilómetros que rodearán la ciudad y descongestionarán el centro, y disminuirán los tiempos de traslado y la contaminación del aire. A esta intervención se suman los 115 kilómetros de vías adoquinadas.

El proyecto de regeneración urbana ha intervenido hasta el momento en alrededor de 40 espacios públicos, superando inclusive la meta del Plan de Gobierno presentada por la autoridad local. Estos lugares constituyen puntos de encuentro y de unidad de las comunidades beneficiarias, que ofrecen seguridad y disfrute a la ciudadanía.

La puesta en valor del patrimonio cultural material e inmaterial es una de las líneas de trabajo del GADMI. El Centro Cultural El Cuartel fue recuperado en esta administración para ponerse al servicio de la ciudadanía, con una amplia oferta cultural que ha consolidado públicos que disfrutan de estas actividades. La Catedral de Ibarra y la Fundación Pedro Moncayo son otros bienes patrimoniales que están siendo intervenidos para rescatar la identidad cultural. Otro eje importante de la gestión es la repotenciación de las manifestaciones culturales y de los pueblos y nacionalidades indígenas, construyendo un cantón con identidad.

El índice verde de la ciudad se ha incrementado a 9,95 m² por habitante con la construcción de varios polideportivos alrededor de la ciudad y que son lugares de encuentro y de práctica deportiva que generan la apropiación del espacio público por parte de sus visitantes.



Arte en Movimiento



Esta iniciativa es parte de la importancia que el GADMI le asigna a la cultura. Su objetivo principal es que la ciudadanía se apropie del espacio público y se dejen sorprender por la diversidad de manifestaciones artísticas de actores locales, nacionales e internacionales.

Durante una tarde el centro histórico de Ibarra se convierte en un espacio exclusivo para las artes y las culturas, en las calles y en las plazas se observan expresiones de todo género: música, danza, pintura, juegos tradicionales, etc.

Arte en movimiento pretende cambiar la manera en que se usa el espacio público para compartirlo de forma segura, poniendo en el centro a las personas y evitando el uso del vehículo.

Paz



ODS 16 – Paz, justicia e instituciones sólidas

La implementación del gobierno abierto, la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión son mecanismos para la construcción de instituciones sólidas que pueden ser potenciados por los municipios. Los gobiernos locales deben establecer políticas para la eliminación de la corrupción y para el acceso público a la información en concordancia con la normativa vigente, integrando a la ciudadanía como veedora de todos sus procesos garantizando el ejercicio participativo de la democracia.

El GADMI, le apuesta a la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad, levantando todos los procesos de la institución, con el objetivo de disminuir los tiempos de atención al usuario interno y externo. Como parte de esta intervención se han adquirido varios sistemas informáticos que permiten agilizar procedimientos en varias de las áreas municipales. La iniciativa de implementar un sistema de gestión de calidad es ambiciosa y está enfocada a que los ciudadanos tengan una atención más ágil y que todos los servicios pasen por una evaluación de tal forma que se comprometan para una mejora continua y una certificación.



El GADMI mantiene una buena práctica con la ciudadanía. Las audiencias ciudadanas son espacios de diálogo directo entre el Alcalde y las personas, que se acercan a tratar diferentes asuntos y en el que participan también todos los directores y los coordinadores para dar solución a los diferentes pedidos que principalmente se relacionan con solicitudes de trabajo, durante estos años se han recibido a 72.000 personas.

3. Proceso participativo para la construcción de la Visión Ibarra 2030

La Agenda 2030 no se concretará sin la participación de todos los actores a nivel territorial. Este compromiso global representa la oportunidad de construir estructuras inclusivas para el proceso de toma de decisiones.



La ciudadanía tiene un rol clave tomando en cuenta que a través de su intervención, los recursos locales se pueden focalizar de manera más eficiente para dar respuesta a los problemas de desarrollo sostenible. Por lo tanto, debe movilizarse para hacer que los objetivos globales sean útiles y aplicables en su entorno (Sriskandarajah, 2018).

En ese sentido, se requiere del compromiso efectivo de la sociedad civil, de las autoridades locales, de los pueblos y nacionalidades, de las comunidades locales, de la academia y de otros actores relevantes para promover el trabajo colectivo, la responsabilidad compartida y las alianzas (Raj Khadka, 2018) para conseguir los objetivos de la Agenda.

Partiendo de lo expuesto, es importante que los ciudadanos formen parte de los proyectos, de los procesos de construcción de la política pública (Sriskandarajah, 2018) y de los mecanismos para la implementación y la operatividad de los ODS (Raj Khadka, 2018). Adicionalmente, los ciudadanos se configuran como los principales veedores del compromiso adquirido por sus Estados en el año 2015 hacia el 2030 (Sriskandarajah, 2018).



36

Todo lo anterior, evidencia el enfoque participativo de la Agenda 2030 que incluye una meta específica dentro del ODS 16 “garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades”.

Por tanto, los ciudadanos están en el centro de la planificación al 2030, premisa que abre el espacio para explorar, discutir e investigar desde la realidad local y desde el conocimiento de las comunidades y que permite clarificar las raíces de las causas de los problemas y demostrar la interrelación entre actores, competencias y responsabilidades, creando un sistema en el que todos sean empoderados para moldear su propio entorno (Sriskandarajah, 2018).

Abrazando estos conceptos y manteniendo la lógica de la gestión institucional cercana a la gente, el GADMI con el acompañamiento técnico del PNUD, replicaron el amplio proceso participativo de consultas y definición de la Agenda 2030 con los ciudadanos ibarreños. Se desarrollaron talleres de sensibilización y de construcción de estrategias en los que se difundieron los contenidos de los ODS. Estos espacios se aprovecharon también para para definir las prioridades



ciudadanas, su visión de desarrollo que da cuenta del imaginario de la gente sobre su cantón y los temas a los que le otorga interés.

Estos espacios fueron ambientados con la colocación de rótulos de cada uno de los ODS para que los asistentes puedan familiarizarse con los colores, las imágenes y los contenidos. El concepto de sostenibilidad y el compromiso del GADMI con la protección ambiental se pusieron de manifiesto con la organización de eventos con minimización del impacto ambiental, a través del uso de materiales reciclables y reusables.

Los talleres iniciaron con una exposición sobre la Agenda 2030 y los ODS por parte del equipo técnico del PNUD y posteriormente, se dividieron en grupos de trabajo para lo cual se dispusieron mesas coordinadas por un/a facilitador/a (funcionario/a municipal y equipo del PNUD) que se encargaron de distribuir el material de trabajo para el desarrollo de las actividades.

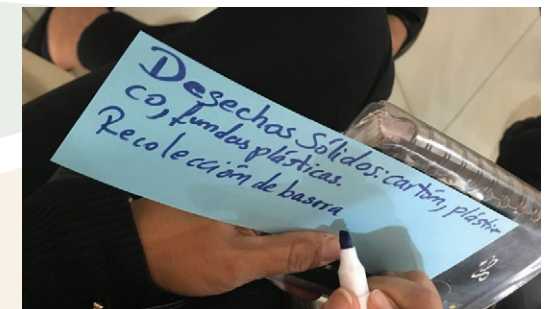
Toda la información recopilada fue sistematizada y ha servido de insumo para el presente documento.

37

Talleres de difusión y sensibilización

Como se ha mencionado, la Agenda 2030 potencia la oportunidad de una planificación conjunta entre los tomadores de decisiones y los actores territoriales, principalmente, los ciudadanos.

El GADMI tiene claridad que el trabajo se debe realizar con la gente y que el empoderamiento ciudadano en el cumplimiento de la Agenda 2030, es una condición imperativa. Por ello se plantearon



como objetivo, generar un vínculo con los distintos actores sociales que participan en la planificación municipal e incluir a nuevos actores, tradicionalmente excluidos para el proceso de localización de los ODS. Se propusieron como punto de partida la creación de espacios participativos de transferencia de conocimiento y capacidades sobre la Agenda 2030.

Los talleres participativos para la difusión de la Agenda 2030 y del proyecto partieron del acercamiento a las diferentes dependencias municipales, para definir actores, objetivos y líneas de intervención, que consideraron las atribuciones y la cercanía del trabajo con enfoque territorial.

Las direcciones e instituciones municipales se encargaron de convocar al grupo objetivo con representación e incidencia en la construcción de políticas públicas y considerando las capacidades construidas a nivel territorial, que sirvieron no solo para el mapeo de actores sino también para las recomendaciones para su abordaje.

38 A los eventos asistieron líderes ciudadanos, representantes de la sociedad civil, representantes de grupos de atención prioritaria, personas en situación de vulnerabilidad, comerciantes, moradores del barrio, entre otros.

La metodología utilizada fue diseñada en conjunto por las direcciones municipales pertinentes y el equipo técnico del PNUD, considerando el conocimiento del contexto de la ubicación de los talleres y las características de los participantes. Las presentaciones, las dinámicas y los métodos de facilitación fueron adaptados en función de los diferentes públicos.

La elección de horarios y lugares para el desarrollo de los talleres fue tarea de cada dirección municipal que también tuvieron a su cargo el establecimiento de un espacio horizontal, familiar para los asistentes, dinámico e inclusivo que propicie la participación activa de los actores clave. En algunos casos, se motivaron la apropiación de espacios públicos y comunitarios a través de la programación en casas barriales y en espacios de recreación públicos.

Talleres para la construcción de estrategias



39 Además de sensibilizar y difundir la Agenda 2030, los talleres permitieron extraer información sobre la problemática y la visión desde los participantes. Estos datos constituyen insumos para la definición de temas a abordar y la construcción de estrategias para el documento de Visión Ibarra 2030.

Los talleres de diseño de estrategias fueron realizados para cada eje de sostenibilidad: ambiental, social y económico. Cada evento fue liderado por la dependencia municipal que articula el eje y se incluyeron a los actores técnicos de diferentes instituciones de la ciudad y la provincia que están involucradas en la temática. Participaron el sector académico, las organizaciones de la sociedad civil, las entidades educativas, los entes de control, las instituciones del gobierno central presentes en el territorio, las empresas públicas, mixtas y privadas, los gobiernos parroquiales, las instituciones militares y policiales, entre otras.

A su vez, cada eje fue dividido en mesas técnicas de trabajo con el objetivo de tratar una problemática específica con los actores incidentes en la misma. Cada problemática fue definida por las instituciones y

dependencias que lideran los ejes con apoyo técnico del equipo del PNUD, que aportó con la información de los talleres de difusión y sensibilización. De esta definición, se seleccionaron los actores que facilitarían cada mesa técnica temática, bajo los criterios de alcance de intervención, acción como articulador de actores y grado de incidencia en la resolución del problema. Dentro de las mesas, se trabajó con el resto de actores involucrados en la identificación de las causas del problema y en el diseño de estrategias para abordarlo.

El resultado de los talleres se sistematizó en un documento técnico de partida de cada eje que recoge líneas generales de planificación de cada mesa, con plazos, acciones, responsables y compromisos para atender la problemática.

Los asistentes propusieron la institucionalización de las mesas como espacios permanentes de discusión y planteamiento de estrategias de resolución de problemas derivados de cada temática.

Los resultados tanto de los talleres participativos como de construcción de líneas de trabajo, son los principales insumos para las estrategias de la Visión Ibarra 2030. Cada parroquia y cada grupo de actores determinaron un problema partiendo de su realidad y de su territorio, lo que le aporta información zonificada al GADMI para atacar las causas.

Los actores sociales determinaron que los principales temas de preocupación en la ciudad son:

- Contaminación.
- Inseguridad.
- Desempleo.
- Cobertura limitada de servicios básicos.
- Consumo de drogas y alcohol.

La contaminación de la ciudad es atribuida mayoritariamente a la basura en las calles y a la ausencia de procesos de reciclaje, siendo otras

causas las emisiones de contaminantes del transporte público y el poco cuidado de las fuentes de agua, principalmente en la ruralidad.

Los ciudadanos perciben un aumento de la inseguridad como consecuencia del aumento del desempleo y la pobreza, que es un fenómeno que actualmente se vive a nivel nacional.

En todos los talleres el desempleo se plantea como un problema, la falta de oportunidades afecta a varios grupos, especialmente jóvenes, adultos mayores, mujeres y personas con discapacidad sumado a la limitada presencia de industrias y empresas en el cantón.

En las parroquias rurales, el acceso a servicios se constituye en una limitación, en estas zonas existe carencia de alumbrado público y domiciliario y de alcantarillado.

A pesar de la gran intervención del GADMI en la dotación de espacios públicos para la actividad deportiva y para el disfrute del tiempo libre de los ciudadanos, todavía persiste el consumo de drogas y alcohol principalmente en los jóvenes ibarreños asociada a la falta de oportunidades y empleo y a la ausencia de actividades recreativas.

Los problemas aquí presentados no pueden ser enfocados desde una sola arista sino que requieren de la intervención desde una perspectiva integral y articulada entre varias instancias en el territorio.

Más adelante se profundiza sobre las metodologías participativas usadas durante el proceso para el levantamiento de la información y la construcción de estrategias.

4. Visión Ibarra 2030



42

El resultado del consenso ciudadano define al cantón en el año 2030, como una **Ibarra con oportunidades y empleo, sin contaminación, con espacios recreativos para el deporte y la cultura y con seguridad.**

El trabajo con la ciudadanía constituye en la riqueza de este proceso, los actores sociales seleccionaron las características con las que Ibarra deberá ser definida para el año 2030, que a su vez determinan los ODS que quieren ver cumplidos.

Estos adjetivos de cantón no se conceptualizan únicamente como responsabilidad municipal, sino también llaman a la acción de varios actores y los ciudadanos son protagonistas activos, en su rol de veedores del cumplimiento de los acuerdos logrados de forma participativa y también como ejecutores de acciones para el mejoramiento de su ciudad.

El conocer la proyección que los ciudadanos le otorgan a su cantón permite orientar la gestión del GADMI respecto a las estrategias a mediano y largo plazo que debe incluir en su planificación.



"En 2030 veo a la comunidad con parques, hospitales, seguridad y movilización. Tenemos vías de acceso a la parroquia, alumbrado público y alcantarillado. Contaremos con docentes preparados para nuestras escuela, lugares turísticos y agricultura mejorada."

Habitantes de Angochagua



Ibarra con oportunidades y empleo

Para 2030, Ibarra será un cantón con oportunidades y empleo para todos sus habitantes sin importar su género o su edad, una ciudad que apoya a sus emprendedores y valora la producción local. Un territorio que potencializa su vocación productiva y sus atractivos naturales y culturales.

"Los habitantes de la parroquia de Ambuquí, para el 2030, queremos una comunidad inclusiva, con igualdad de oportunidades, conservando su identidad cultural, respetando las costumbres y tradiciones en un ambiente sano, libre de problemas sociales y trabajo digno para mejorar la calidad de vida de las personas."

Habitantes de Ambuquí



43



Ibarra con servicios de calidad

Para 2030, Ibarra será un cantón con altas tasas de reciclaje, en la que se cuenta con capacidad operativa para gestionar de forma integral todos los tipos de residuos y se establecen corresponsabilidades con la ciudadanía en la separación de la basura y en la reducción del consumo, acciones que aportan a la mitigación del cambio climático.





“Los moradores de la parroquia Priorato queremos una sociedad inclusiva que respete los derechos de hombres y mujeres, con estabilidad laboral, fomentando los microemprendimientos, tomando en cuenta la participación ciudadana en la toma de decisiones de los proyectos en beneficio de la población en un ambiente sano, productivo que fomente la cultura y tradición.”

Habitantes de Priorato



Ibarra con salud y bienestar

Para 2030, Ibarra será un cantón que ha disminuido el consumo de drogas y alcohol a través de la creación y la promoción de espacios públicos y de actividades deportivas y culturales que den alternativas a la ciudadanía para el uso de su tiempo libre y que sean definidas de forma participativa y articuladas a las características del territorio.

44

“Una ciudad segura, más equitativa, con fuentes de trabajo, más limpia, con valores desde la familia, igualdad entre personas, que todas las comunidades tengan carreteras y servicios básicos. Ibarra sin mendicidad.”



Ciudadanos parroquia San Francisco



Ibarra segura

Para el 2030 Ibarra será una ciudad segura en la que sus habitantes puedan caminar en paz y donde se ha fortalecido la organización barrial y ciudadana.

“Los adultos mayores vemos a Ibarra en el año 2030, como una ciudad transparente, respetuosa y sin pobreza, con crecimiento económico y progreso en nuestras comunidades, con oportunidades de trabajo para nuestros jóvenes, con la universalización de servicios básicos y especialmente con acceso a servicios de salud diferenciados y de calidad en el territorio y con actividades recreativas que nos permitan disfrutar de nuestra vejez. Una Ibarra solidaria donde se trabaje mancomunadamente entre todos sus actores. Una Ibarra donde todos puedan ser FELICES.”

Representantes de los Adultos Mayores



45

El cantón que soñamos!!!



"Al 2030 nosotros quisiéramos tener mayores fuentes de trabajo. Mejorar el servicio de centro de salud. Tener una educación de calidad. Tener acceso a espacios verdes. Trabajar más en la educación de valores. Tener acceso a viviendas dignas. Crear escuelas permanentes de deportes. Tener un buen sistema de transporte con servicios de calidad. Crear conciencia en los padres para educar a sus hijos en valores con escuelas para padres. Adquirir en nuestra parroquia un mercado permanente."

Habitantes de Salinas

"Tener una ciudad llena de oportunidades para jóvenes, adulto mayor y emprendimientos para mujeres. Queremos estar libres de contaminación del agua y del medio ambiente por causa de las empresas mineras. Estar libres de la delincuencia y robo a las casas. Libre de la drogadicción."



Habitantes de La Carolina

"En el futuro vemos comunidades con empleo para todos, con centros para vender artesanías y bordados, con lugares turísticos, con servicios básicos, con vías mejoradas, sin alcohol y sin drogas, sin contaminación, con ventajas para la producción agrícola, con colegios mejorados y con buen servicio de transporte".

Habitantes de La Esperanza

"Los ciudadanos de Lita queremos ver a Ibarra para el año 2030 sin drogas y sin violencia. Queremos ver a Ibarra como una ciudad productiva con oportunidades y empleo. Una ciudad con igualdad que respete y valore al adulto mayor y personas con discapacidad, y respeto para extranjeros que debemos tener la misma igualdad".

Habitantes de Lita



"Al año 2030 Ibarra constará con un autoridad justa por parte de sus gobernantes; mejor atención en los hospitales; albergues dedicados a los animales; respeto y protección a la flora y fauna; una educación accesible y gratuita; seguridad en los centros, calles y lugares públicos; agua potable para las comunidades; menos pobreza, delincuencia y desempleo. Esa es nuestra visión para Ibarra 2030."

Jóvenes de Caranqui

"Nosotros queremos un Ibarra, lleno de alegría, con más seguridad, sin niños abandonados, crear albergues para las personas que se encuentran mendigando en las calles. Por ejemplo, se debería plasmar proyectos para una mejor integración. Por otro lado, también queremos el mejoramiento del transporte público. Queremos una ciudad sin contaminación en cuanto al agua y el ambiente. Necesitamos atención para las personas discapacitadas tanto para la salud y en cuanto a la ayuda de implementos. Mayor impulso para el turismo y el emprendimiento para las personas sin empleo."

Habitantes de San Antonio



"Alcanzar la seguridad para el cantón. Construir una sociedad con principios y valores. Oportunidades de trabajo. Vivienda digna para todos. Educación de calidad. Erradicar el consumo y tráfico de drogas."

Habitantes de Alpachaca

5. Estrategias

El diseño de las estrategias parte de la multidimensionalidad y la multicausalidad de los problemas que requiere de la intervención de varias instituciones en el territorio y cuya solución promueve el cumplimiento de varios ODS. Las metas de la Agenda 2030 tienen relación entre ellas y la consecución de un ODS es un catalizador del logro de otros ODS.

Las estrategias que se describen a continuación, han sido trabajadas con los respectivos actores involucrados en las problemáticas encontradas. Son propuestas tangibles y realizables que le permitan al GADMI cumplir los ODS relacionados y establecer una agenda de trabajo para los próximos años. Como se ha expuesto anteriormente, el GADMI ya ejecuta intervenciones dirigidas a cumplir sus competencias, sus atribuciones, las metas nacionales y las metas globales de la Agenda 2030, por lo tanto, las estrategias aquí presentadas son complementarias a la planificación existente y en ejecución.

Ibarra con oportunidades y empleo

Ibarra se proyecta como un territorio que aprovecha sus potencialidades para mejorar la calidad de vida de sus pobladores. Un cantón equitativo e inclusivo con políticas orientadas hacia los grupos en situación de pobreza y grupos vulnerables.

Lineamientos:

- Impulso a un desarrollo económico con igualdad de oportunidades.
- Apoyo y fortalecimiento de la economía popular y solidaria y de los emprendimientos.
- Articulación de la zona rural y la urbana.
- Eficacia en la gestión institucional.

Programa de disminución de trámites para emprendedores

Sí bien es cierto, la creación de empleo depende del diseño de políticas nacionales para su promoción, los gobiernos municipales tienen un papel importante en el territorio para generar condiciones atractivas para la inversión, adicionalmente son quienes acompañan y fortalecen al emprendedor.

El GADMI ha reconocido como necesidad la adopción de una política de enfoque al cliente/usuario/ciudadano para brindar de manera más oportuna los servicios que estos demandan. El levantamiento de procesos y la reingeniería de los mismos han permitido diagnosticar las áreas en las cuales se deben generar cambios en mejora de la atención y de la calidad reconociendo que existen procedimientos en los que se deben modificar los requisitos y el número de funcionarios que intervienen. Los procesos dirigidos a la creación de emprendimientos o inicio de nuevos negocios son de prioridad para el GADMI.

Es así, que la propuesta central es la creación de una ventanilla única de recepción de trámites, en la que se puedan canalizar todos los requerimientos ciudadanos y transitarlos dentro de las dependencias municipales, lo que conlleva el contar con personal más capacitado para entender los procesos institucionales y la reducción de tiempos en el servicio.



Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.

Ibarra con servicios de calidad

Ibarra se visualiza como un cantón que brinda servicios de calidad protegiendo y conservando sus recursos naturales.

Lineamientos:

- Gestión integral del agua para asegurar procesos y procedimientos la calidad y la conservación del recurso.
- Definición de modelos de gestión multinivel y multiactor para garantizar servicios de calidad.
- Recolección y tratamiento de aguas residuales.
- Implementación de un sistema integral de reciclaje y de incentivos a la ciudadanía para la clasificación de residuos en hogares.

Construcción de un modelo de veeduría ciudadana de la calidad de agua en zonas rurales

Para reforzar las acciones de EMAPA – I con las Juntas de Agua, los actores relacionados con el manejo de agua en el nivel urbano y rural, las instituciones del área de salud y los representantes de gobiernos parroquiales y organizaciones ciudadanas establecieron como línea de trabajo gestionar un modelo de veeduría de la calidad del recurso en las zonas rurales del cantón, en el que definieron acciones en función de sus competencias (Tabla 4).

Tabla 4: Marco de acción por actores.

Actores	Acciones
Ministerio de Salud Pública	Control del cloro residual en las Juntas de Agua.
EMAPA – IBARRA	Capacitación: operación, mantenimiento y desinfección. Análisis: físico químico, bacteriológico y control de cloro residual. Estudios: asistencia técnica en la elaboración y aprobación proyectos de agua potable.
GAD PARROQUIALES	Gestionar las acciones a tomar y las veedurías.
CLS Parroquiales, ciudadanos rurales	Control del cumplimiento de la calidad de agua.

El tiempo en el que se desarrollará esta estrategia es de dos años e incluye la coordinación con organismos de control y la realización de muestreos en zonas donde el diagnóstico determine que existe riesgo de contaminación.

Por su competencia y capacidad operativa, EMAPA-I será el principal actor de este modelo, asumiendo el fortalecimiento técnico de las Juntas de Agua, el análisis periódico de la calidad del recurso y la asistencia técnica para la elaboración de proyectos, que son acciones que ya se ejecutan y que pueden ser potenciadas a través de la consolidación de alianzas con socios estratégicos, principalmente con los actores territoriales, Juntas de Agua y Juntas Parroquiales, y autoridades de control.

Los integrantes de la mesa realizaron nuevas propuestas para ser incorporadas en el mediano y largo plazo y sobre las que se tiene que trabajar que incluyen:

- Capacitación a operadores para el control de la calidad de agua en las parroquias.
- Establecimiento de asociaciones mancomunadas con los diferentes niveles de gobierno, juntas parroquiales y comunidad para la veeduría del recurso.
- Retroalimentación de información sobre brotes de enfermedades transmitidas por agua para el seguimiento de las Juntas.
- Creación de un modelo de gestión del agua que integre la operación municipal y comunal del recurso.

La intervención promoverá el cumplimiento de los siguientes ODS y las metas:



Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.



Para 2030, lograr el acceso equitativo a servicios de saneamiento e higiene adecuados para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones vulnerables.

Para 2030, aumentar sustancialmente la utilización eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir sustancialmente el número de personas que sufren de escasez de agua.



Alentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las asociaciones.

Programa de reciclaje

Los gobiernos locales son el nivel de gobierno más cercano a la gente. En ese sentido, “se encuentran en una situación ideal para sensibilizar a los ciudadanos sobre la importancia de la producción y el consumo sostenibles, y para dotarlos de conocimientos y herramientas para reducir su impacto medioambiental” (CGLU, 2016).

Las dependencias municipales relacionadas con el manejo de residuos tomaron la iniciativa de convocar a los actores de instituciones públicas, privadas y a la academia para abordar el problema de la basura desde una visión integral y multisectorial y construir una estrategia común.

Esta mesa técnica determinó la importancia de la participación ciudadana en el ciclo del manejo de residuos, principalmente en la separación en la fuente, por lo que, se priorizó el trabajo para la capacitación y la concienciación ciudadana, a través de campañas de sensibilización para la separación de residuos, el reciclaje y la disminución del consumo que vincule a los recicladores de base y que considere los contextos urbano y rural que conforman la ciudad.

El plan de sensibilización para la separación de residuos en la fuente, el reciclaje y la disminución del consumo comprende varias fases:



definición, difusión, implementación y evaluación de los resultados, tomando como experiencia el trabajo de VIRSAP – EP en el Barrio Los Ceibos, que puede ser replicado a nivel cantonal.

La estrategia será puerta a puerta en el área urbana teniendo como capacitadores a los miembros de la mesa y a estudiantes de las unidades educativas, mientras que en el área rural se plantea la formación de promotores comunitarios en conjunto con las juntas parroquiales y el aprovechamiento de residuos orgánicos con proyectos de compostaje.

La actualización de la normativa local para la gestión integral de residuos sólidos es una necesidad definida por la mesa técnica, en la que se determine claramente las respectivas competencias de los actores de este proceso y que tome en cuenta sus capacidades operativas. La propuesta será presentada por VIRSAP y socializada con los actores de la mesa previa la presentación en el Concejo Cantonal para su discusión y aprobación.

El programa de reciclaje apunta al cumplimiento de los ODS y las metas a continuación:



Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.



Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.



Para 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.





Para 2030, disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización.

Para el año 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y el conocimiento pertinentes para el desarrollo sostenible y estilos de vida en armonía con la naturaleza.



Alentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las asociaciones.

Ibarra con salud y bienestar

Garantizar un entorno saludable, la prevención y tratamiento a las personas en situación de consumo de sustancias.

Lineamientos:

- Prevención del consumo de sustancias psicotrópicas.
- Coordinación y articulación interinstitucional y multinivel.

Programa único para la prevención de drogas

Justamente, la problemática de las drogas en el cantón Ibarra fue una de las primeras cinco categorías priorizadas por la ciudadanía en los talleres participativos. Se hizo referencia a la exposición de los niños y jóvenes a entornos sensibles al consumo de drogas y la falta de prevención para concientizar sobre los efectos dañinos de su uso. Por otro lado, para los participantes de los talleres existe una relación entre consumo de drogas en espacios públicos y la inseguridad que perciben en su entorno.

De lo anteriormente expuesto, parte la importancia de generar acciones conjuntas entre las instituciones de control y los diferentes niveles de gobierno, a través del uso de redes de interacción para abordar el

fenómeno de las drogas como un problema complejo que posee varias aristas, actores y escenarios.

Partiendo de este análisis, el problema fue trasladado al nivel de los tomadores de decisión, mediante la realización de un taller para construcción de estrategias en el que participaron representantes de instituciones del gobierno central, del gobierno provincial y del gobierno municipal, que en función de sus competencias y la información que manejan, están vinculadas con la prevención y atención (Tabla 5).

Tabla 5: Competencia de actores en mesa Abuso de sustancias.

Actor	Competencia
Policía Nacional	Proceso de investigación de tenencia de drogas en Unidades Educativas. Control y fiscalización del consumo en la vía pública o lugares de tolerancia.
Coordinación Zonal de Salud	Institución rectora en materia de Salud en tratamiento para personas con problemas de adicciones.
Ministerio de Salud Pública	Institución rectora en materia de Salud en tratamiento para personas con problemas de adicciones.
Patronato de Acción Social de la prefectura de Imbabura	Procesos de sensibilización para la prevención de consumo de drogas.
Consejo Cantonal de Salud	Procesos de sensibilización para la prevención de consumo de drogas.

Fuente y elaboración: PNUD.

La prevención del consumo de sustancias psicoactivas es el principal objetivo de esta mesa de trabajo y para su gestión se acordó establecer una coordinación permanente que trabaje en planes comunes a partir del análisis de la información disponible en los registros administrativos de cada institución de la mesa permanente.

Se acordó la institucionalización de la mesa como el espacio técnico para el intercambio de información y elaboración del diagnóstico e informes, en base a evidencia empírica y datos estadísticos, que sirvan como insumo para la toma de decisiones para abordar el problema de consumo de drogas de manera preventiva y a aprovechar la red de polideportivos para la promoción del deporte como alternativa para el uso de tiempo libre en los ciudadanos.

Los actores de la mesa se comprometieron a proveer la información necesaria y a participar de revisiones periódica de avances y retos.

El cumplimiento de esta estrategia promoverá el cumplimiento de las metas y los ODS:



Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.



Para 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.



Alentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las asociaciones.

Ibarra segura

Seguridad ciudadana, con participación de la comunidad para una convivencia armónica.

Lineamientos:

- Combate la discriminación en todas sus formas.
- Promoción convivencia pacífica previniendo la violencia.
- Transversalización del enfoque de derechos.
- Corresponsabilidad de todos los actores del territorio.
- Educación en valores, cultura de paz y seguridad vial.

Campaña en contra del acoso en espacios públicos

En conjunto con ONU – MUJERES, el GADMI trabaja en una campaña en contra del acoso a las mujeres en el espacio público, que partió de un diagnóstico de la percepción ciudadana sobre ciertos conceptos como género, acoso, violencia, seguridad, etc. y la forma en que se puede llegar a la gente para promover el respeto hacia la mujer.

Esta campaña será implementada en el cantón Ibarra y es parte de las políticas públicas del GADMI para la prevención del acoso contra niñas y mujeres en el espacio público, generando una ciudad de paz y de equidad.

La estrategia descrita anteriormente contribuye a:



Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

Reducción de accidentes de tránsito

La mesa técnica para la reducción de accidentabilidad en Ibarra se conformó por representantes de instituciones de tránsito del nivel central y municipal, instituciones de riesgos y salud del gobierno central y gremios y partió de la propuesta de evaluación periódica a las intervenciones realizadas por los actores para la reducción de accidentes de tránsito, que permita tener información sistematizada y de base para la planificación de futuras intervenciones.

Partiendo de aquello y considerando las cifras de disminución de accidentes de tránsito, recogidas y presentadas por MOVIDELNOR, dentro de la mesa técnica existió un consenso sobre el impacto que generan las campañas de educación vial en la conciencia ciudadana para reducir el índice de accidentes y promover la cultura vial.

No obstante, se identificaron aquellas problemáticas que aún persisten y que pueden ser atendidas mediante estrategias de comunicación, entre las que se pueden mencionar el uso no adecuado de recursos de seguridad al interior del vehículo; la falta de compromiso con la seguridad vial y la falta de comunicación y conciencia ciudadana.

El trabajo reforzará dos ámbitos principalmente: la comunicación y la educación. El GADMI, las autoridades de control y la Academia colaborarán para el diseño de programas de capacitación y sensibilización de los conductores, teniendo como medio a las redes sociales para generar conciencia sobre las responsabilidades de los ciudadanos en la pirámide de movilidad y para reforzar los resultados positivos que ha generado MOVIDELNOR con su intervención.

Esta intervención conjunta se direcciona a los ODS y las metas:



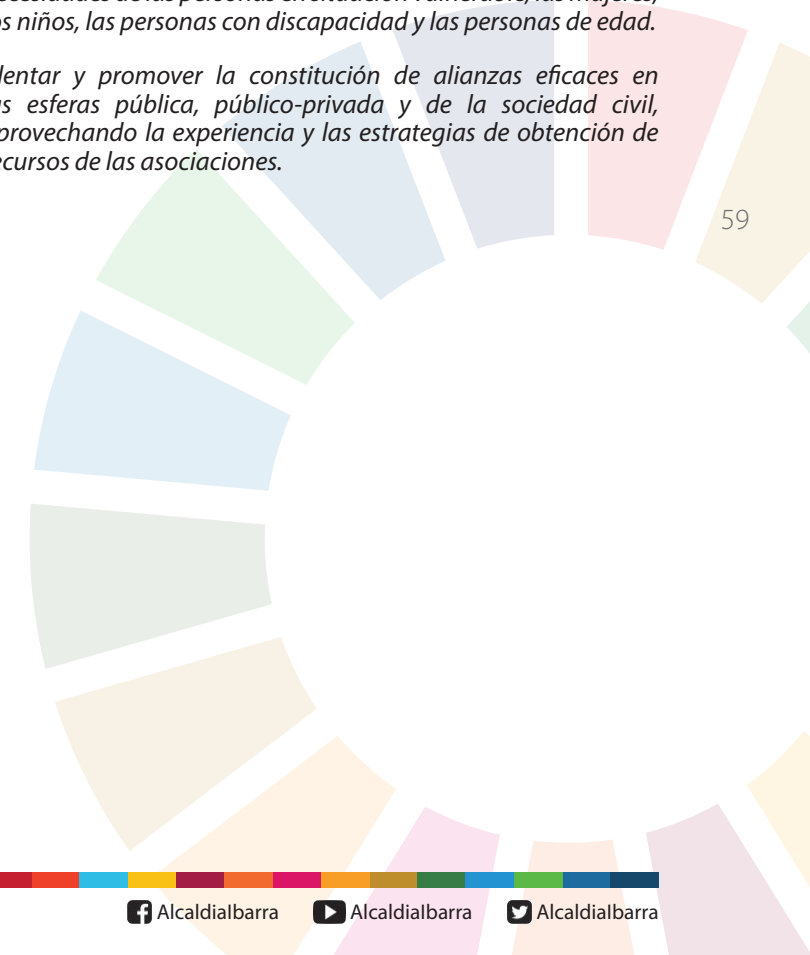
Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.



Para 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación vulnerable, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.



Alentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las asociaciones.



6. Seguimiento y evaluación

La Agenda 2030 y los ODS tienen 231 indicadores para su reporte de avance, que corresponden a información macro que representa un país. En el Ecuador el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) trabaja para construir un Plan Estadístico, para identificar las capacidades y disponibilidad de información actual y las estrategias a implementar para fortalecer el sistema, ya que al momento no se cuenta con todos los datos nivel cantonal.

El reto de la Agenda 2030 en lo local es precisamente la construcción de información que permita visibilizar el aporte de los territorios. Los municipios por sus competencias cuentan con datos importantes para caracterizar a sus localidades, es el caso de los sistemas catastrales y de patentes que gestionan información social, económica y ambiental. Adicionalmente, los proyectos realizados son fuentes de información de la ciudadanía y de sus avances.

Considerando la planificación del GADMI y las funciones se determinaron indicadores propios para los ODS en los que se encuentran trabajando y sobre los que se puede obtener información, que se constituyen en datos base sobre los cuales se debe ir desarrollando mayor desagregación a través del uso de fichas de registro más detalladas de usuarios y beneficiarios para cada programa, así como su individualización para poder ser conectados con otros sistemas. Al final del documento se describen los indicadores con los que se trabajará en cada meta.

Las estrategias anteriormente presentadas tienen un responsable que será quien registre los avances de la misma (Tabla 6).

Tabla 6: Responsables de las Estrategias.

Estrategia	Responsable
Reducción de trámites	Dirección de Gestión Estratégica y Relaciones Externas
Modelo de veeduría de la calidad de agua	EMAPA – I
Programa de reciclaje	VIRSAP – EP
Programa único de prevención de drogas	Consejo Cantonal de Salud
Campaña en contra del acoso en el espacio público	Consejo Cantonal de Protección de Derechos
Reducción de accidentes de tránsito	MOVIDELNOR

La consolidación de la información y el reporte de la misma estarán a cargo de la Dirección de Gestión Estratégica y Relaciones Externas.

7. Metodologías

Como se ha resaltado anteriormente, este documento es producto de un amplio proceso participativo de difusión, sensibilización y consulta a los actores sociales sobre los problemas actuales de Ibarra y sobre su visión de ella hacia el año 2030, trabajo que ha sido vinculado a los ODS y a las competencias municipales y que implicó el diseño de metodologías específicas para cada grupo y espacio que tomaron en consideración el contexto territorial. En este sentido, se desarrollaron tres tipos de metodologías: a) de sensibilización y levantamiento de información, b) de diseño y construcción de estrategias y c) de difusión.

Metodología para la sensibilización y levantamiento de información

Esta metodología fue aplicada en talleres participativos con ciudadanos de barrios y parroquias, actores del sector privado, círculos estudiantiles, jóvenes líderes universitarios, comunicadores del GADMI, recicladores de base, autoridades de juntas parroquiales, etc.

Los talleres fueron divididos en dos partes, la primera de sensibilización y la segunda de levantamiento de información.

El primer espacio consistió en una presentación introductoria sobre el contenido de la Agenda 2030, los ODS, el proyecto “Construcción de la Visión Ibarra 2030” y la relación de estos tres elementos con la gestión municipal y con el rol de los asistentes. Se hizo énfasis en la aplicabilidad de los conceptos en el contexto territorial y en las actividades diarias de los participantes.

El segundo espacio consistió en un ejercicio de participación activa en el que se les pedía a los participantes responder al planteamiento de preguntas y/o premisas, utilizando el material destinado para cada grupo con el fin de generar un espacio de reflexión para conocer su percepción, opinión y/o criterio.

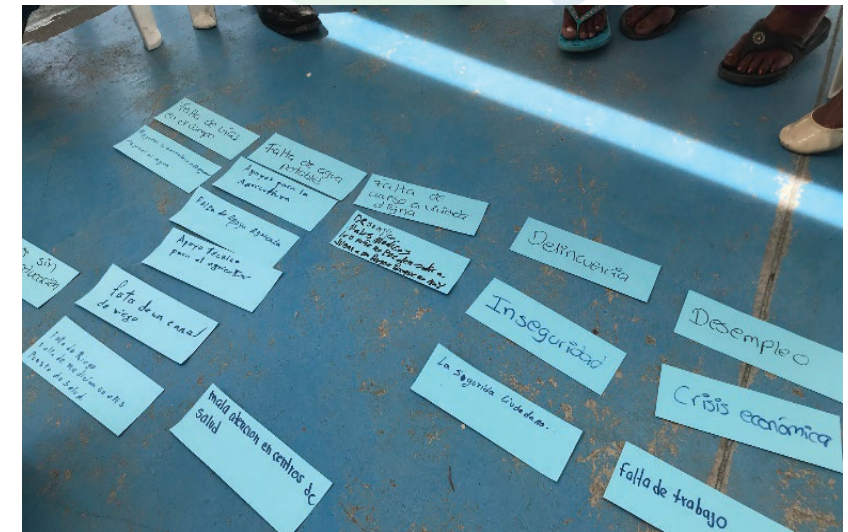
La aplicación específica de la metodología se describe a continuación por grupo:

Grupos ciudadanos

Con los ciudadanos de barrios y parroquias, con los recicladores de base, con los jóvenes de círculos estudiantiles y con los líderes universitarios se realizó una presentación relacionada con la importancia de la participación ciudadana para la construcción de una visión de desarrollo sostenible e incluyente.

Mientras el trabajo en mesas consistió en dos ejercicios participativos, individual y grupal. En el ejercicio participativo individual se plantearon dos preguntas orientadoras que debían ser contestadas de manera escrita, en una tarjeta entregada por el equipo facilitador para conocer de forma territorializada los problemas que identifican en la ciudad y como la proyectan al año 2030 (Figura 10).

Figura 10: Trabajo participativo para levantamiento de información.



¿Cuál es el principal problema en Ibarra?
Identificación de la problemática actual

¿Cómo espera que sea Ibarra en el año 2030?
Prioridades de desarrollo al año 2030

Para el ejercicio grupal se generó un espacio de reflexión que permitiera obtener una visión grupal y consensuada sobre la ciudad al año 2030 para ser expuesta en reunión plenaria.

Figura 11: Plenarias grupales.



La plenaria promovió la presentación de la visión grupal al resto de participantes y la explicación del tipo y las características de ciudad que esperan (Figura 11).

Dentro de los grupos ciudadanos, también se realizaron variaciones específicas para poder canalizar de mejor forma la información, aprovechando el contexto y el potencial aporte de cada uno. A continuación, un resumen de la metodología aplicada a cada grupo y sus variantes (Tabla 7).

Tabla 7: Metodología de sensibilización y levantamiento de información por grupo.

Grupo objetivo	Material facilitado	Preguntas	Variantes
Ciudadanos barrios y parroquias	Tarjetas de dos colores (problemática y visión) Pliego de papel (visión grupal)	1. ¿Cuál es la principal problemática en Ibarra? 2. ¿Cómo espera que sea Ibarra en el año 2030?	
Círculos estudiantiles	Tarjetas de dos colores (problemática y visión) Pliego de papel (visión grupal)	1. Jóvenes: ¿Cuál es el principal problema que enfrentas como joven en Ibarra? Niños: ¿Qué me entristece? 2. Jóvenes: ¿Cómo esperar que sea Ibarra en el año 2030? 3. Niños: ¿Cómo te gustaría que sea Ibarra cuando seas adulto?	Las preguntas fueron específicas para jóvenes y para niños. Los niños dibujaron sus respuestas.
Recicladores de base	Tarjetas de dos colores (problemática y visión) Pliego de papel (visión grupal)	1. ¿Cuál es la principal problemática en Ibarra? 2. ¿Cómo espera que sea Ibarra en el año 2030?	
Líderes universitarios	Tarjetas de dos colores (problemática y visión) Dos pliegos de papel (árbol de problemas y estrategia al año 2030)	1. ¿Cuál es la principal problemática en Ibarra? 2. ¿Cómo espera que sea Ibarra en el año 2030?	Reemplazo de visión final por árbol de problemas ¹ y presentación de estrategia de resolución de problemas relacionados con ODS.

¹ En este caso, posterior a las dos preguntas se dividió a la sala en grupos los cuales trabajaron por temas en la metodología árbol de problemas, identificaron las causas a la problemática asignada, plantearon soluciones y finalmente, definieron estrategias a las que podrían aportar desde su profesión. Esto fue escrito en un papelote y presentado en plenaria, adicionalmente realizaron un compromiso con un ODS para aplicarlos.

La información recogida fue sistematizada y analizada para definir los principales problemas de la ciudad, las características de visión 2030 y las opiniones de cada uno de los asistentes, dando como resultado una base de datos que permite saber la principal preocupación de cada grupo y que fue el insumo principal para el informe de resultados y la construcción de estrategias.

GAD Parroquiales

En el caso del taller con los GAD parroquiales, en la presentación inicial se transversalizó los ODS en el rol de los gobiernos parroquiales en función de sus competencias.

Para la segunda parte (Figura 12), se trabajó de manera grupal en la identificación del principal problema en cada parroquia, sus causas y posibles acciones para su solución. Además, se pidió a los participantes que reflexionen y expliquen de qué manera tomar tales acciones se vincula con los ODS y aporta al cumplimiento de la Agenda 2030.

Las preguntas orientadoras para la problematización en el ejercicio fueron:

- ¿Cuál es la problemática principal de su parroquia?
- ¿Qué causas producen este problema?
- ¿Qué ODS se deben cumplir para eliminar este problema?
- ¿A través de qué competencias pueden las Juntas ayudar a la eliminación de la problemática?

El documento de sistematización incluyó las principales problemáticas por parroquia con sus causas y el aporte territorial (acciones concretas) que podrían realizar los GAD parroquiales para abordar el problema con el ODS.

Figura 12: Taller GAD Parroquiales.



Durante la discusión, el rol de facilitador consistió en inducir un diálogo en el que se reflexione sobre la importancia de las alianzas para la gobernanza multinivel, la responsabilidad de todos los niveles de gobierno en el cumplimiento de los ODS y la forma de vincular la Agenda 2030 con los PDOT y los proyectos planificados.

Comunicadores

El taller con comunicadores institucionales (Figura 13) tuvo por objetivo la construcción de frases e ideas fuerza para ser usadas en las líneas de comunicación de la institución y de esa forma sensibilizar a la ciudadanía respecto al proyecto.

La presentación inicial incluyó ejemplos concretos de campañas de comunicación que apuntan a la difusión de la Agenda 2030.

El ejercicio que desarrollaron los participantes, fue la selección de una noticia de la gestión municipal y su reestructura enlazando su contenido con los ODS. De esta manera, se buscó demostrar la forma en que se

puede establecer un vínculo entre la Agenda 2030 y la generación de información municipal para la difusión eficiente de ambas.

Figura 13: Taller con Comunicadores Institucionales.



68

Sector Privado

En el taller con los representantes del sector privado, la presentación resaltó la importancia de este sector para la localización de la Agenda 2030. Se incluyeron ejemplos sobre experiencias exitosas e iniciativas a nivel nacional y global para la implementación y cumplimiento de los ODS.

El ejercicio consistió en la identificación de acciones que los negocios, empresas e industrias ejecutan en su actividad diaria que aportan a las metas de los ODS.

Para el efecto, se entregaron formatos con las metas, los ODS y las acciones. El objetivo de la actividad fue generar una autoreflexión sobre



cómo a través de acciones diarias se pueden contribuir a las metas ODS e identificar nuevas actividades que puedan ser realizadas de manera distinta para contribuir con la Agenda 2030.



Metodología para el diseño de estrategias

Para el diseño de estrategias se realizaron talleres con los actores de los ejes ambiental, económico y social. Dentro de los talleres se desarrollaron mesas lideradas por dependencias municipales en las que se abordaron problemáticas previamente definidas en función de los resultados de los talleres participativos y de otra información municipal.

El objetivo de cada mesa fue encontrar y planificar soluciones a los problemas presentados a través de una estrategia colectiva que pueda ser trabajada a corto, mediano y largo plazo por todos los actores de cada mesa.

Para los ejes ambiental y social la metodología consistió en una adaptación de varias metodologías, con la finalidad de que la discusión parta de la comprensión de las competencias de los actores y de las funciones específicas sobre la solución de los temas tratados y sobre los que puede tener incidencia el GAD municipal. Para de esta forma, establecer acciones viables y verificables.

Los pasos de la metodología fueron:

- Encuadre de la problemática.
- Definición de las causas de la problemática.
- Priorización de una causa.
- Planteamiento de posibles alternativas de solución a la causa priorizada.
- Priorización de una o varias alternativas de solución.



69

- Elaboración de la estrategia.
- Establecimiento de acciones, plazos, responsables.
- Establecimiento de compromisos y responsables.

Esta adaptación metodológica permitió construir un documento guía con acciones, plazos y compromisos para la puesta en marcha de las estrategias.

En el caso del eje ambiental, el documento recoge los siguientes criterios:

- Objetivo de la mesa.
- Puntos relevantes de la discusión.
- Causas identificadas sobre la problemática.
- Acuerdos o compromisos (compromiso, temporalidad, responsable).

En el caso del eje social, el documento recoge los siguientes criterios:

- Estrategia de partida.
- Puntos relevantes de la discusión.
- Nueva estrategia u objetivo.
- Líneas de planificación (estrategia, acción, responsable, plazo).
- Acuerdos o compromisos (compromiso, plazo, actores involucrados).

Estrategias de difusión en espacios artísticos y culturales

Se desarrollaron varios mecanismos para difundir y sensibilizar a niños, jóvenes y adultos sobre la Agenda 2030 a través de la transversalización de los ODS en los espacios culturales y artísticos creados por el Municipio. En este contexto, se diseñaron metodologías para juegos y pintura de murales.

Juegos

Carrera por el mundo

Se tomó como referencia el juego tradicional de los “ensacados” con la variante de que en el trayecto se ubicaron rótulos que indicaban los problemas: pobreza, cambio climático y desigualdad. Los participantes representaban a “héroes” que al cruzar todo el trayecto, salvaban al mundo y alcanzaban el desarrollo sostenible.



Rayuela sostenible

El objetivo del juego fue la concientización de los participantes sobre acciones que se alinean al desarrollo sostenible versus otras acciones ajenas al mismo. Cada casillero de la rayuela contenía acciones amigables con el planeta y otras que no. Los participantes debían saltar sobre aquellas correctas y sortear las otras.

Se priorizaron los ODS cuyo alcance de metas podía ser vinculado con acciones locales y cercanas a la realidad diaria de los participantes: educación vial, educación de calidad, igualdad de oportunidades, cuidado de la naturaleza y separación de basura.

Gymkana por los ODS

A través del cumplimiento de pruebas y retos, se acercó a los participantes a la gestión del Municipio y su vinculación con el desarrollo sostenible. El circuito estaba compuesto de 9 estaciones ubicadas en lugares patrimoniales y tradicionales de la ciudad. Cada estación fue

asociada a un Objetivo de Desarrollo Sostenible. En la misma, el monitor entregaba un reto que incluía una acción municipal vinculada con los ODS, explicada con ejemplos locales. Los retos consistían en pequeños juegos, dinámicas o ejecución de alguna actividad. Resultaba ganador el equipo que primero concluyese todas las pruebas.

Para el desarrollo del juego, se entregaron pasaportes que debían ser completados con los sellos que eran entregados por los monitores de cada estación al cumplir cada actividad.

Mural

El arte como mecanismo de comunicación y de sensibilización fue otro de los elementos utilizados para acercar la Agenda 2030 y el proyecto a la ciudadanía, específicamente a la comunidad educativa que participó en un taller para conocer la propuesta de un colectivo de artistas de una pintura mural que aborda el ODS 5 – Igualdad de Género (Figura 14) . Se calcula que este mural podrá ser visto por alrededor de 70.000 en el próximo año.

Figura 14: Boceto mural Igualdad de Género.



Ciudades pacíficas

El GADMI forma parte de la red de Alcaldes por la Paz, que organiza el concurso de arte “Ciudades Pacíficas” para niños y niñas entre 6 a 15 años, a través del cual se promovió el ODS 16 – Paz, justicia e instituciones sólidas. Los participantes plasmaron sus ideas para construir una ciudad de derechos en sus dibujos que participarán a nivel mundial.

8. Registro fotográfico





74

9. Batería de indicadores



ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Número de acometidas instaladas por parroquia rural
Porcentaje de hogares en el área urbana con conexión domiciliaria al sistema de alcantarillado
Porcentaje de hogares en el área rural con conexión domiciliaria al sistema de alcantarillado u otros sistemas de eliminación de excretas
Porcentaje de hogares en el área urbana con conexión a red pública de agua potable
Porcentaje de hogares del área rural con conexión a red pública de agua potable u otras formas institucionalizadas de provisión de agua segura
Porcentaje de hogares del área urbana con servicio de recolección de desechos con carro recolector
Porcentaje de hogares en el área rural con servicio de recolección de desechos con carro recolector
Porcentaje de la población de la ciudad con recolección de residuos sólidos al menos una vez por semana
Volumen de desechos generados
Índice de acceso a servicios públicos
Porcentaje de predios titularizados
Porcentaje de hogares que habitan en viviendas propias
Porcentaje de hogares en condiciones de hacinamiento
Porcentaje de hogares que habitan en viviendas con características físicas inadecuadas
Número de personas desaparecidas y afectadas por desastres en el cantón
Valor en dólares de las pérdidas ocasionadas por desastres en el cantón
Porcentaje del presupuesto municipal destinado a la ampliación de servicios públicos
Porcentaje del presupuesto municipal destinado a salud y educación

75



ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Porcentaje de predios por uso (agrícola/agroindustrial)
PIB agropecuario cantonal



ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

Número de casos registrados y atendidos de enfermedades de notificación obligatoria por el consejo de salud local

Número de campañas realizadas para la prevención de enfermedades (causas de morbilidad y mortalidad)
Número de personas atendidas con exámenes para detección de VIH a población LGBTI
Generar indicadores respecto a los programas de la dirección
Tasa de mortalidad por accidentes de tránsito por cada mil habitantes
Tasa de morbilidad en sitio por accidentes de tránsito por cada mil habitantes
Tasa de mortalidad en sitio de peatones por causa de arrollamiento o atropello cada 1000 habitantes
Tasa de mortalidad en sitio de usuarios de vehículos por cada mil habitantes
Tasa de mortalidad en sitio por accidentes de tránsito por causa probable de conducir vehículo bajo influencia de alcohol o sustancias estupefacientes de cualquier tipo cada mil habitantes
Porcentaje de muestras de agua anuales que cumplen con la norma INEN 1108 de calidad de agua potable en la zona urbana



ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Porcentaje de niños menores a 3 años atendidos en programas de desarrollo infantil coejecutados con el GADMI
Porcentaje de predios usados en educación con servicio de agua potable y alcantarillado
Número de becas entregadas por el GADMI



ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Acciones de las mesas conformadas para la protección de derechos
Conformación de las defensorías comunitarias
Porcentaje de conformación femenina en el concejo cantonal de Ibarra
Porcentaje de mujeres en cargos directivos en el GADMI
Porcentaje del presupuesto del GADMI asignado a programas para el empoderamiento de la mujer



ODS 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

Porcentaje de muestras de agua anuales que cumplen con la norma INEN 1108 de calidad de agua potable en la zona rural en las juntas de agua con convenio
--

Porcentaje de aguas residuales tratadas
Reservas de agua



ODS 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

Porcentaje de viviendas con servicio de luz eléctrica en el cantón
Porcentaje de hogares que utilizan gas para cocinar
Porcentaje de hogares que utilizan electricidad para cocinar



ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Tasa de crecimiento del PIB cantonal
PIB de turismo



ODS 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Concentración promedio anual de material particulado pm 10 en el aire
Concentración promedio anual de material particulado pm 2,5 en el aire
Número de zonas WIFI instaladas por el GADMI
Porcentaje de viviendas con servicio de internet
Porcentaje de viviendas con servicio telefónico



ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Porcentaje de viviendas ubicadas en asentamientos improvisados
Déficit cuantitativo de vivienda
Déficit cualitativo de vivienda
Porcentaje de usuarios del transporte público
Número de kilómetros de sendas para bicicleta cada 100000 habitantes
Número de años de antigüedad de la flota pública de transporte

Número de kilómetros de vías adoquinadas cada 100000 habitantes
Número de kilómetros de vías asfaltadas cada 100000 habitantes
Número de kilómetros de vías empedradas cada 100000 habitantes
Número de kilómetros de vías pavimentadas cada 100000 habitantes
Número de kilómetros de vías de tierra cada 100000 habitantes
Número de kilómetros de vías dedicadas en forma exclusiva al transporte público urbano cada 100000 habitantes
Número de kilómetros de vías peatonales cada 100000 habitantes
Velocidad promedio de viaje en la vía pública durante la hora pico
Promedio de personas por vehículo
Número de automóviles por persona
Porcentaje del presupuesto participativo ejecutado
Número de asistentes a los organismos de planificación
Porcentaje del presupuesto municipal asignado a la preservación del patrimonio cultural
Número de edificaciones patrimoniales intervenidas
Porcentaje de residuos sólidos municipales de la ciudad vertidos en rellenos sanitarios
Porcentaje de recolección diferenciada de residuos sólidos con proceso de separación en la fuente
Índice verde y recreativo urbano
Número de metros cuadrados por habitante
Número de hectáreas de espacios de recreación al aire libre y de acceso público por cada 100000 habitantes
Indicadores del plan vigente
Estado del plan de reducción de riesgos cantonal
Porcentaje de viviendas en zonas de amenaza volcánica
Porcentaje de viviendas en zonas de amenaza sísmica
Porcentaje de viviendas en zonas de amenaza a inundación
Porcentaje de viviendas en zonas de amenaza a movimientos en masa
Presupuesto municipal destinado a la gestión de riesgos
Porcentaje de viviendas que no cumplen con la normativa de construcción



ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Número de generadores de residuos sanitarios infecciosos
Porcentaje de establecimientos que generan desechos infecciosos con tratamiento
Número de toneladas de material reciclado
Indicadores de políticas de compras públicas
Indicadores del plan de turismo



ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Estado del Plan de reducción de riesgos cantonal
--



ODS 15: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

Porcentaje de territorio en conservación
--



ODS 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

Número de zonas conflictivas
Resultados de la encuesta de percepción de seguridad
Número de agentes de control municipales por cada 1000 habitantes
Número de bomberos por cada 1000 habitantes
Datos de atención al cliente



ODS 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Dependencia financiera



10. Referencias

Sriskandarajah, D. (2018). *Toward an Accountability Revolution? Citizen Participation and the SDGs* [archivo PDF]. Recuperado de <https://action4sd.org/wp-content/uploads/2018/01/TowardAnAccountabilityRevolution.CitizenParticipationAndTheSDGs.pdf>

Raj Khadka, S. (2018). *The role of civil society in accelerating global actions for a world free of poverty through partnerships* [archivo PDF]. Recuperado de <https://www.un.org/development/desa/dspd/wp-content/uploads/sites/22/2018/05/7.pdf>

Neupane, S. (2017). *Community Engagement in the SDG era: Why?*. Think Tank Initiative. Recuperado de <http://www.thinktankinitiative.org/blog/community-engagement-sdg-era-why>

CGLU. (2016). *Objetivos de Desarrollo Sostenible lo que los gobiernos locales deben saber* [artículo PDF]. Recuperado de http://www.uclg-decentralisation.org/sites/default/files/Los%20ODS%20%20Lo%20que%20los%20gobiernos%20locales%20deben%20saber_0.pdf

Arocena, A. (2018). Políticas de drogas y los ODS. Barcelona, España: Dianova. Recuperado de <https://www.dianova.ngo/es/advocacy-articles/politicas-de-drogas-y-los-ods/>

UNODC. (2016). *Informe mundial sobre las drogas* [artículo PDF]. Recuperado de https://www.unodc.org/doc/wdr2016/WDR_2016_ExSum_spanish.pdf



